

Oficio No. 118

La Paz, Baja California Sur, a 30 de abril de 2025.

Asunto: Entrega de Cuenta Pública 2024.

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

PRESENTES

Quien suscribe, Alan Roberto Izquierdo Soto, Director general, del ente público denominado Instituto Municipal de Planeación De La Paz, personalidad que acredito con el nombramiento de fecha 26 de enero 2023, signado por la Presidenta Municipal Milena Paola Quiroga Romero; por este conducto manifiesto que con fecha del presente documento se ha entregado la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2024, conforme a lo establecido en el numeral 64 fracción XXX párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, 1º fracción I, 4º fracción VI, 13 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, 4º fracción IX, 42, 52, 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás relativos; efectuándose mediante el Sistema de Recepción Telemática (SIRET) y con un contenido numérico de 86 documentos.



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION
DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

PROTESTO LO NECESARIO

ALAN ROBERTO IZQUIERDO SOTO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE LA PAZ

Nota: no se omite mencionar que el presente documento acredita únicamente la recepción de la información, mas no la veracidad de su contenido, lo cual será objeto precisamente de su revisión y análisis posterior por la "Auditoria Superior del Estado de Baja California Sur" por lo que podrá ser sujeta a solicitud o requerimiento de aclaración o complementación para los efectos legales conducentes.

